

TERMINOS Y CONDICIONES “ANA MARIA GELICICH DORREGARAY”

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

EL CAR “AMGD” requiere adquirir buzos escolares para cada una de las residentes para la participación, uniformidad, identificación y presentación personal en cada actividad extracurricular programada donde asistirán los tutelares.

2. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Las adolescentes del CAR “AMGD” requieren de buzos escolares para su uniformidad e identificación con el centro al que pertenecen (SBH), contribuyendo a la igualdad entre todas las residentes.

BUZOS ESCOLARES PARA LAS RESIDENTES 20 UNIDADES:

• **TALLAS**

Talla 14 - 4 unidades

Talla S - 10 unidades

Talla M - 6 unidades

• **MATERIAL**

Taslán (azul noche con celeste) ref. imagen

Forro malla

Costura reforzada

Dos piezas (casaquilla y pantalón)



3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

El contratista deberá ser persona natural y/o jurídica, con experiencia en el desarrollo de confección de buzos u otros a fines servicios similares, deberá tener RUC con estado activo y habido.

4. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo máximo de entrega del servicio será no máximo a 25 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de la firma de la orden de servicio.

5. LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO

CAR "ANA MARIA GELICICH DORREGARAY", ubicado en Jr. Trujillo con Jr. Santa Isabel en el distrito de El Tambo.

6. PRECIO

Competitivo a valores del mercado.

7. TERMINO Y CONDICIONES

CREDITO

Luego de otorgar la conformidad por parte del area usuaria.

Pago en cheque o transferencia bancaria si dispone en cuenta Scotiabank

COMUNIDAD DE BENEFICENCIA DE MUANCAY


.....
Ps. Lucia M. Paitan Enriquez
Ejecutiva CAR "AMGD"